



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION - D - N°

041/05

Salta,

03 MAR 2005

Expediente N° 12.292/03

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Conocimientos y actitudes del Recurso Humano de Salud sobre Lactancia Materna en Servicios de Salud Públicos y Privados de la ciudad de Salta Capital " presentado por las alumnas ESTEBAN Sandra Dora L.U N° 30.047 y CASTRO Mirta Elizabeth L:U: N° 600.382 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Director, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en el punto 25 de la Resolución -CD- N° 157/03 y sus modificatorias.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ

MED. ALBERTO ALEMAN

LIC. SILVIA ALEJANDRA NAVARRO

Miembro Suplente:

LIC. MIRYAM H. FADEL

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas ESTEBAN Sandra Dora L.U. N° 30.047 y CASTRO Mirta Elizabeth L:U: N° 600.382 de la Carrera de Nutrición, el día 10 de marzo de 2005 a Horas 16:00 Lugar: Sala de Informática.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 041/05

Salta, 03 MAR 2005
Expediente N° 12.292/03

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, la interesada, Director e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



S. Acosta
L.C. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



J. Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud